

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SUPER FRIO SUPERFRIO ECUADOR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Ecuador; a los quince días del mes de mayo de 2020, siendo las 10H00, reunidos personalmente todos los accionistas de **SUPER FRIO SUPERFRIOECUADOR S.A.** de Ruc **0993232718001**, aceptan por unanimidad la celebración de una reunión de la Junta General de la sociedad con carácter de Junta Universal.

Se procede acto seguido a la formación manualmente de la lista de los accionistas asistentes a la reunión de la Junta General mediante la exhibición de los Documentos Nacionales de Identidad de los socios asistentes y reproduciéndose el nombre y número de cédula de los mismos en la misma acta a continuación.

LISTA DE ASISTENTES:

Llorente Alvarado Yesenia Verónica	con C.I. # 0916880768	Titular de 640 Acciones	valoradas en \$1,00 cada una
Villamar Llorente Geanella Verónica	con C.I. # 0925419988	Titular de 160 Acciones	valoradas en \$1,00 cada una

Por acuerdo de los presentes actuará como Presidente de la Junta Llorente Alvarado Yesenia Verónica y como Secretario Villamar Llorente Geanella Verónica.

Los accionistas acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General será el siguiente:

Punto 1.- Conocer y Aprobar el informe presentado por el Comisario; sobre el ejercicio correspondiente al año 2019

Punto 2.- Conocer y Aprobar el informe de la Gerente General Sra. Llorente Alvarado Yesenia Verónica, sobre su administración, durante el ejercicio económico del año 2019

Punto 3.- Conocer y Aprobar el Balance General, el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al año 2019

En la reunión de la Junta se debatió sobre los puntos del orden del día, no habiendo solicitado ninguno de los socios la constancia en esta acta de su intervención.

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

PRIMERO. - Revisión completa de la documentación SUPER FRIO SUPERFRIOECUADOR S.A. año 2019.

SEGUNDO. - Firma aprobatoria de la documentación presentada.

La Junta General aprueba, al término de la reunión, el contenido del Acta de la Junta, después de haber sido leída por el Secretario de la Junta.

LLORENTE ALVARADO VERÓNICA

C.I. 0916880768

PRESIDENTE DE LA JUNTA AD HOC

VILLAMAR LLORENTE GEANELLA VERÓNICA

C.I. 0925419988

SECRETARIO DE LA JUNTA AD HOC